

Proceso: ACCION DE TUTELA
Accionante: MARILYN YURLEY ROMERO PEÑA
Accionado: UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION A VICTIMAS
Radicado: 500013110002-2018-00394-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 8 de abril de 2019. En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Estese a lo resuelto por la Corte Constitucional, que mediante auto de fecha 8 de febrero del 2019, dispuso excluir de revisión este expediente.

NOTIFIQUESE

La Jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO